

# MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión.

Ecuador, Lunes, Junio 3 de 1991

Director General: Gustavo Ibañez Ruiz

Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez

Año VII - Nº 2770 S/. 150

Precio S/. 150,00

000 00028

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOMICOSA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOMICOSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de mayo de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución N° 91-2-1-1-0001118 el 30 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el N° 64 el 15 de mayo de 1991.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Peder Jacobson Connor, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 35'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 40'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100 % por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- **REFORMA DE ESTATOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dice:  
**ARTICULO QUINTO:** El capital social de la compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero uno a la cuarenta mil inclusive.

Guayaquil, 29 de mayo de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL